

Sesión ordinaria de la Comisión Intercentros de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Centro de Magisterio “Virgen de Europa”

ACTA 8

Sesión ordinaria de la Comisión Intercentros, convocada el viernes, 25 de julio, a las 11:00h, modalidad online, actuando como presidenta, por delegación, la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dª. Noemí Serrano Díaz, y como secretaria de la Comisión, Dª. Ana Doménech Vidal.

Participan en la Comisión:

Baena González, María Isabel (*) Responsable de Calidad del Centro Adscrito	S	Santiago Fernández, Inmaculada (*) Delegada de la Universidad de Cádiz en el Centro Adscrito “Virgen de Europa”.	S
Barrera Ramírez, Fernando Coordinador del Grado en Educación Primaria FCCE	S	Melero Santos, Sandra (*) Vicedecana de Ordenación y Calidad y Responsable de Calidad FCCE	S
Doménech Vidal, Ana Coordinadora del Grado en Educación Infantil FCCE	S	Jiménez Tenorio, Natalia (**) Coordinadora del Master Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas FCCE	S
Garay Cano, Rosa Directora Adjunta del Centro Adscrito	S	Serrano Díaz, Noemí. Decana FCCE. Presidenta por delegación de la Sra. Vicerrectora	S
Ruiz Terroba, Rocío Coordinadora Grados en Educación Infantil y Primaria del Centro Adscrito	S		

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)/ (*) Invitados permanentes/ (**) Otros invitados.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Valoración del proceso del MAES. Tareas pendientes
3. Valoración del desarrollo del Prácticum
4. Problemática de los TFGs
5. Algunos interrogantes en relación con las guías docentes
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Rosa Garay informa de un error en el acta anterior respecto a sus cargos en la universidad. Se aprueba con el acta 7 con esta modificación.

2. Valoración del proceso del MAES. Tareas pendientes

Natalia Jiménez, coordinadora del MAES, comenta el proceso seguido hasta el momento con Vicerrectorado de Títulos y Calidad y la solicitud de 2 nuevas especialidades para el máster. Actualmente están en proceso de la modificación del título y la memoria. Actualmente está pendiente de la posibilidad de una fecha extraordinaria para septiembre y se encuentran actualmente trabajando en ello.

El equipo del CMVE ofrecen ayuda a la coordinadora del MAES para facilitar el proceso de modificación.

3. Valoración del desarrollo del Prácticum

La directora del CMVE (Rosa Garay) expone la necesidad de poder poner en común algunos aspectos del prácticum a modo de orientación.

La decana de la facultad expone que se han actualizado algunos aspectos del prácticum, expone cómo se organiza el prácticum I y prácticum II. Afirma que reenviará el documento recientemente aprobado para que dispongan del mismo.

La decana afirma que hay un problema con las menciones, puesto que en un caso, un alumno ha hecho más créditos de los requeridos en la mención y, a través de Universitas XXI, le aparecen dos menciones. Aspecto del que la facultad está pendiente de resolver.

Se pregunta por la evaluación del prácticum. Fernando Barrera, coordinador del Grado de Primaria, recuerda que es 50% tutor/a y 50% supervisor/a. Y expone cómo se reparte dentro de ese porcentaje. El CMVE posee 30% y 70% puesto que se encuentra dentro de la horquilla de la memoria. Se indica que esta información se encuentra más detallada en la ficha de la asignatura.

Se pone de manifiesto que se debe intentar trabajar en la línea de unificar al máximo posible ambas fichas.

4. Problemática de los TFGs

Se expone el cambio normativo en la evaluación del TFG y la problemática de

y se expone que la FCCE ya han evaluado en esta convocatoria con esta nueva normativa. Se facilitará por correo la documentación aprobada en relación al TFG.

Se comentan aspectos relativos a la evaluación, como la incorporación del tutor de TFG y le hecho de que se sigue manteniendo la comisión evaluadora del TFG. Maribel Baena hace una consulta sobre la forma de calificar. Noemí Serrano explica la interpretación de la normativa y se facilitará la normativa actualizada para que puedan revisarla. Rocío Ruiz expone que la misma problemática sucede en el CMVE y la necesidad de tener la normativa actualizada puesto que la última de la que disponen parece no corresponder. Noemí Serrano indica que facilitará la normativa.

5. Algunos interrogantes en relación con las guías docentes.

Se comenta la problemática surgida con una de las venias solicitadas por el CMVE. Se comenta que en Didáctica de las Ciencias Sociales se ha rechazado puesto que el currículum de esa docente no posee la titulación académica correspondiente ni el perfil profesional acorde. Rosa Garay expone las razones que llevaron a su contratación y los motivos de solicitud de su venia. Se debe revisar la normativa de contratación y ver si es necesario la venia o no para las sustituciones de larga duración y ver si, en este caso, procede o no la contratación. Se comenta la problemática de búsqueda para determinados perfiles docentes muy específicos.

Rosa Garay, ha comentado la dificultad del seguimiento de la ficha y las modificaciones que se han ido haciendo en los últimos años y cómo ha ido cambiando respecto a la memoria del RUCT. Noemí comenta que se ha trabajado para el que el profesorado haga estos ajustes y modificaciones. Maribel Baena realiza una pregunta sobre las competencias relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y por qué se ha incluido en las fichas. Noemí Serrano explica que esto fue una exigencia de la propia universidad y que debe ser aplicada a todas las fichas. Se sugiere que el CMVE revise las fechas de la FCCE para poder introducir estos cambios.

6. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Y se despide y felicita a Inmaculada Santiago por su jubilación.